CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

NOTA DE RECEPCION – CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO

24 de octubre del 2025

Se ha recepcionado el mantenimiento realizado por la empresa ELIMEC S.R.L. con R.U.C. 80000286-5 ha proveído de forma óptima el Servicio de Mantenimiento correctivo de los acondicionadores del Edificio, según ORDEN DE SERVICIOS N.° 03/2025 del contrato N.° 11/2025 con ID de llamado N.° 462.805 finalizando en fecha 23 de octubre del año 2025.

Luis González
Jefe del Dpto. de Servicios Generales
Consejo de la Magistratura